



## **BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN**

### **1. COMPAÑÍA ORGANIZADORA**

La presente promoción (en adelante, la “Promoción”) es organizada y ejecutada por MAXXIUM ESPAÑA, S.L., con CIF B-08.194.359 y domicilio social en C/ Mahonia, nº 2 de Madrid.

### **2. OBJETO DE LA PROMOCIÓN**

La promoción tiene como objeto premiar a nuestros seguidores en Facebook e Instagram por su apoyo a nuestras redes sociales.

### **3. ÁMBITO TERRITORIAL**

La Promoción se desarrollará en el ámbito del territorio español (incluido Canarias y Baleares).

### **4. ÁMBITO TEMPORAL**

La Promoción estará en vigor desde el día jueves 13 de agosto de 2015 a las 15:00 horas hasta el domingo 16 de agosto a las 15.00 horas.

La publicación de ganadores se realizará el martes 18 de agosto de 2015.

### **5. CONDICIONES PARA SER PARTICIPANTE**

Todos los participantes deberán cumplir los siguientes requisitos para que sea válida su intervención en la promoción:

- Deberán ser mayores de 18 años.
- Deberán tener permiso legal de residencia en territorio peninsular.
- Deberán tener dado de alta un perfil en la red social de Facebook.
- Deberán tener dado de alta un perfil en la red social de Instagram.
- Deberán ser seguidores del canal de Ron Brugal España alojado en Instagram.
- Deberán cumplir con la mecánica de la Promoción en la forma descrita en las cláusulas siguientes, cumpliendo con los requisitos establecidos en las presentes bases.
- Aceptarán las presentes condiciones que constituyen las bases legales de la Promoción.

No podrán participar en esta promoción los empleados ni familiares hasta el segundo grado de consanguinidad de la empresa organizadora o empresas participadas, las agencias de publicidad intervinientes en la promoción, los proveedores que puedan estar relacionados con la promoción, así como cualquier persona que de forma directa o indirecta pueda estar relacionada con la organizadora o implicada en la realización de la presente promoción.

### **6. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

Se publicará la promoción en el canal de Ron Brugal España de Facebook. En el post aparecerá una fotografía incompleta. Los participantes deberán buscar la fotografía



completa en el Instagram de Ron Brugal España (@ronbrugal\_es) y encontrar el elemento escondido.

Para poder optar al premio, los participantes deberán seguir a Ron Brugal España en su canal de Instagram @ronbrugal\_es y escribir un comentario en el post de la promoción de Facebook especificando qué elemento esconde la fotografía y escribiendo su usuario de Instagram en el mismo comentario.

Entre todos los comentarios que cumplan las Bases Legales descritas, se elegirá a cuatro ganadores por sorteo. Los ganadores serán publicados en forma de comentario en el mismo post de publicación de la promoción en el canal de Ron Brugal España de Facebook.

## **7. PREMIO DE LA PROMOCIÓN**

Los cuatro (4) participantes que hayan resultado ganadores tendrán derecho a recibir el premio que incluye exclusivamente:

- Un lote de tres botellas de Ron Brugal Añejo.

Si en el plazo de veinticuatro (24) horas desde la publicación de ganadores, el participante premiado no contactase con el Organizador, perderá su derecho a obtener el Premio. Todos los gastos que no se incluyan expresamente en las presentes Bases Legales, serán a cuenta de los ganadores.

## **8 ENTREGA DEL PREMIO**

El envío del premio se realizará por mensajero al domicilio facilitado por los ganadores. El Organizador no se hará responsable si el envío del Premio no llega a destino porque el destinatario no se encuentre en el lugar de recepción en el momento de la entrega, o la dirección postal indicada por el concursante no sea correcta o por extravío, robo, roturas o deficiencias de los Premios en el lugar de la entrega. Si el ganador no se encontrase en su domicilio para recibir el Premio, se le dejará un aviso y si en el plazo de tres (3) días laborables no contacta con el Organizador, perderá su derecho al premio.

## **9.- CANCELACIÓN, MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN DE LA PROMOCIÓN.**

La Organizadora se reserva el derecho a modificar, suspender o cancelar la promoción en base a necesidades de la misma si concurriera justa causa no imputable a la organizadora.

Toda suspensión, aplazamiento, cancelación o modificación se anunciará en el canal Ron Brugal España alojado en Facebook.

## **10.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

Por el hecho de participar en la promoción, los participantes aceptan expresamente las condiciones, según se describen en las presentes bases.

## **11.- AUTORIZACIÓN DEL USO**

**11.1 Nombre de usuario,-** La participación en esta promoción conlleva el consentimiento con carácter gratuito de los participantes para que su nombre de usuario pueda ser utilizado por Maxxium



España, S.L., y por las empresas que colaboran con la empresa en la organización de esta promoción. Si el usuario participa, acepta y se responsabiliza de que todas las creaciones que se deriven de dicha aceptación así como que su imagen podrá ser difundida y explotada por la Empresa o cualquier tercero autorizado por ésta en los términos previstos en el presente Contrato.

Todos los materiales producidos en relación con la promoción bajo los términos de estas bases, son de la propiedad exclusiva de la Empresa, quien podrá disponer de los mismos, sin limitación y de forma gratuita, en la forma prevista en estas bases.

Asimismo, la Empresa podrá contratar directa o indirectamente, por cuantas veces lo considere conveniente, los medios de comunicación, reproducción difusión y distribución necesarios y/o que estime convenientes para ejecutar, difundir, y hacer efectiva la publicidad y Promoción de la acción y los productos de la Empresa, utilizando la imagen de los ganadores, con sujeción a los términos y condiciones establecidos en el presente documento así como a las Bases Legales que regulan la promoción.

**11.2 Datos personales.-** A los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, y normativa que la desarrolla, el PARTICIPANTE consiente y acepta expresa e inequívocamente que los datos de carácter personal facilitados a MAXXIUM, e imprescindibles para la consecución del objeto de la promoción, y para la prestación de servicios derivados de la misma que tengan lugar por cualquier medio, así como los procesos informáticos respecto de datos ya registrados, van a ser incorporados a un fichero creado bajo la responsabilidad de MAXXIUM autorizando y consintiendo el PARTICIPANTE a esta Sociedad el tratamiento de dichos datos, así como la cesión de los mismos a terceros cuando sea necesario para la prestación de los servicios objeto de la presente promoción.

La recogida y tratamiento de los datos personales tiene como finalidad la gestión de la relación entre los participantes en la promoción y la Empresa, así como el envío de información comercial en relación con productos y servicios del sector de alimentación y bebidas espirituosas, o relacionados con este último, incluso por medios electrónicos, de los productos y servicios de la marca Ron Brugal o de otras marcas de Grupo Edrington o de sus empresas afiliadas.

En todo momento el PARTICIPANTE podrá solicitar que cese MAXXIUM en el envío de estas comunicaciones sin necesidad de cancelar sus datos personales. A tales efectos, MAXXIUM le informará en cada comunicación de la forma que tiene el PARTICIPANTE de manifestar su oposición al envío de estas comunicaciones.

El PARTICIPANTE podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, modificación y cancelación de sus datos, mediante correo ordinario a la dirección de la Sociedad en la calle C/ Mahonia, nº 2 de Madrid; o bien dirigiendo una comunicación vía correo electrónico a la dirección de la que es titular MAXXIUM, [info@brugal.es](mailto:info@brugal.es) en la que se acredite la identidad del titular de los datos.

MAXXIUM garantiza que los ficheros están automatizados y tienen un sistema propio de medidas técnicas y organizativas de seguridad, para garantizar la seguridad e integridad de los datos, así como para evitar cualquier pérdida, uso indebido, alteración o acceso no autorizado de terceros. No



obstante, el PARTICIPANTE deberá tener en cuenta que las medidas en internet no son inexpugnables, pudiendo ser afectadas por causas ajenas a la voluntad y actuación de MAXXIUM.

MAXXIUM se reserva el derecho a modificar su política de protección de datos de acuerdo con la legislación aplicable en cada momento. Las modificaciones serán oportuna y puntualmente publicadas en la aplicación.

## **12.- LEGISLACIÓN**

La presente Promoción se rige por la legislación española vigente.

## **13. RESPONSABILIDAD.**

Maxxium no se responsabiliza de las circunstancias que, no siéndole imputables, impidan la realización o el desarrollo del sorteo, ni tampoco responderá de los casos de fuerza mayor que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio, quedando exonerada de toda responsabilidad en cualquiera de los casos señalados o similares.

MAXXIUM queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por el/los propio/s agraciado/s que impidiera su identificación.

Igualmente no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a correos que puedan afectar al envío del/ los premio/s.

La empresa organizadora no se hace responsable de un fallo del mal funcionamiento o suspensión temporal de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a la empresa y/o especialmente por actos externos de mala fe.

La empresa organizadora se reserva el derecho de eliminar de la promoción por causa justificada a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

Tampoco será responsable la empresa organizadora por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a la misma.

Maxxium no se hace responsable de la imposibilidad de participar los usuarios en la Promoción por los problemas de acceso de los usuarios a su cuenta/perfil o al perfil de Ron Brugal España en la red social Facebook por el mal funcionamiento de éstos o de Internet.

## **14. REDES SOCIALES FACEBOOK E INSTAGRAM.**

Facebook e Instagram, red social perteneciente a Facebook, no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta Promoción, ni están asociados a ella de ningún modo. Existe una desvinculación total de cada participante con respecto a estas redes sociales facilitando los participantes toda la información a Maxxium y no a Facebook ni a Instagram.



## 15. VARIOS.

i) Maxxium se reserva el derecho a modificar sus productos y servicios, y la sistematización de los datos suministrados y las características técnicas de acceso y transmisión. Toda modificación será publicada en la página web de Facebook y la aplicación, y puesta a disposición de todos usuarios.

Maxxium se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin de la Promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

ii) Si un Tribunal u órgano administrativo competente determinara que alguna de las bases es inválida, ilegal, nula o anulable, será eliminada del presente documento, sin que pueda afectar al resto de cláusulas contenidas en el mismo. Las restantes bases permanecerán vigentes en todos sus términos, en la medida de lo posible.

iii) El participante podrá en cualquier momento actualizar o modificar la información facilitada cuando existan errores en el contenido proporcionado a MAXXIUM, o bien cuando la información o los datos hayan variado desde que fueron inicialmente facilitados.

iv) MAXXIUM se compromete a retirar los datos o la información publicada en la aplicación por los participantes, tan pronto como un participante solicite dicha retirada.

v) Si algún participante desea resolver cualquier duda relacionada con las bases de la presente promoción, puede llamar al servicio de atención al cliente +34 913534600, o enviar un correo electrónico a nuestra dirección [info@brugal.es](mailto:info@brugal.es).

Cualquier pregunta, comentario o queja en relación con la promoción deberá remitirse al número de teléfono 91 353 46 00, cuyo horario de atención al público se extiende de 9:00 a 18:30. Cualquier duda deberá remitirse a Ana Chivite. Este teléfono no es un canal abierto para reclamaciones, consultas o quejas sobre la marca o sus productos.